

4

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

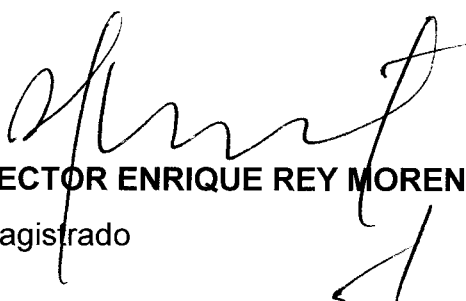
Villavicencio, junio veinticuatro (24) de dos mil catorce (2014)

DEMANDANTE: MARÍA DORIS LÓPEZ GARCÍA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE
LOS LLANOS - META.
RADICACIÓN: 50001-33-33-005-2012-00187-01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO

Redistribuido el presente asunto del Despacho del Magistrado Eduardo Salinas Escobar, se avoca su conocimiento.

Ejecutoriado el presente auto, regrese el expediente al Despacho para decidir la apelación, de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 244 del CPACA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado